 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR00 - FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
 Período Constitucional 2016-219  
 Artículo 54 Acuerdo 348 de 2008

<b>ACTA SUCINTA:</b>	No. 086
<b>FECHA:</b>	10 de diciembre de 2017
<b>LUGAR:</b>	Recinto los Comuneros
<b>HORA DE INICIACIÓN:</b>	9: 46 a.m.
<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	12:47 p.m.
<b>PRESIDENTE:</b>	H.C. Celio Nieves Herrera0
<b>SECRETARIO:</b>	Luis Alberto Donoso Rincón

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura discusión y aprobación de proposiciones.
4. Continuación al segundo debate de los siguientes proyectos de acuerdo:

Proyecto de Acuerdo No. 205 de 2017 “Por el cual se promueven acciones afirmativas para la seguridad de las mujeres en Transmilenio: más mujeres sentadas, más mujeres protegidas”

Autor: Honorable Concejales Marco Fidel Ramírez Antonio


Ponentes: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres y Rubén Darío Torrado Pacheco (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 255-303 de 2017, acumulados por unidad de materia, “Por el cual se articulan acciones de embellecimiento y ornato en el Distrito Capital, a través de las Zonas de Embellecimiento y Apropiación –ZEA-; se crea la campaña del “Día Bogotá Limpia” y se dictan otras disposiciones”



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**Autores:** Honorables Concejales José David Castellanos Orjuela, César Alfonso García Vargas, Rolando Alberto González García, Roberto Hinestroza Rey, Julio César Acosta Acosta, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Jorge Lozada Valderrama, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina, Pedro Javier Santiesteban Millán, Gloria Elsy Díaz Martínez y Nelson Enrique Cubides Salazar.

**Ponentes:** Honorables Concejales Horacio José Serpa Moncada y Marco Fidel Ramírez Antonio (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 283 de 2017, "Por el cual se implementa la política pública de ecourbanismo y construcción sostenible de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones"

**Autores:** Honorables Concejales Antonio Eresmid Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio, Dora Lucía Bastidas Ubaté, Jorge Eduardo Torres Camargo, María Clara Name Ramírez y Hosman Yaith Martínez Moreno.

**Ponentes:** Honorables Concejales Jorge Lozada Valderrama y Manuel José Sarmiento Arguello (coordinador)


Proyecto de Acuerdo No. 355-365-496 de 2017, acumulados por unidad de materia "Por el cual se determinan los lineamientos para el fomento, la generación de empleo, y el teletrabajo para personas con discapacidad y adultos mayores que requieren cuidado permanente y sus cuidadores y cuidadoras en el Distrito Capital, se establece una estrategia para la atención integral de cuidadores y cuidadoras y se dictan otras disposiciones".

**Autores:** Honorables Concejales Segundo Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Arguello, Nelson Castro Rodríguez, Xinia Rocío Navarro Prada, Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, Rolando Alberto González García, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, César Alfonso García Vargas, Andrés Eduardo Forero Molina, Gloria Elsy Díaz Martínez, Roger José Carrillo Campo, Nelson Enrique Cubides Salazar, David Ballén Hernández, Ricardo Andrés Correa Mojica, Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Emel Rojas Castillo, José David Castellanos Orjuela, Roberto Hinestroza Rey, Horacio José Serpa Moncada, Jorge Durán Silva, Jorge Eduardo Torres Camargo, Edward Aníbal Arias Rubio y Venus Albeiro Silva Gómez.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

Ponentes: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar (bancada), Emel Rojas Castillo y Gloria Elsy Díaz Martínez (coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 345 de 2017, “Por medio del cual se implementa en los parques del Distrito Capital, columpios para niños en situación de discapacidad”

Autores: Honorables Concejales Ricardo Andrés Correa Mojica, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Rubén Darío Torrado Pacheco, David Ballén Hernández, Diego Fernando Devia Torres, Gloria Elsy Díaz Martínez, Luz Marina Gordillo Salinas, Edward Aníbal Arias Rubio, Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, Nelson Enrique Cubides Salazar y Juan Felipe Grillo Carrasco.

Ponentes: Honorables Concejales Jorge Durán Silva y Edward Aníbal Arias Rubio (coordinador).

Proyecto de Acuerdo No. 370 de 2017, “Por el cual se dictan lineamientos de política pública para el uso y manejo de sustancias generadoras de vertimientos peligrosos, producidas por clínicas veterinarias y establecimientos de servicios veterinarios y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz, Jairo Cardozo Salazar, Horacio José Serpa Moncada, Pedro Javier Santiesteban Millán, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Diego Fernando Devia Torres, Ricardo Andrés Correa Mojica, Segundo Celio Nieves Herrera, Álvaro José Argote Muñoz y Nelson Enrique Cubides Salazar.

Ponentes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz y Dora Lucía Bastidas Ubaté (coordinadora).

Proyecto de Acuerdo No. 389 de 2017, “Por medio del cual se establecen mecanismos para la correcta disposición de colillas de cigarrillo y de goma de mascar y el cuidado del espacio público y se dictan otras disposiciones”


Autores: Honorables Concejales Dora Lucía Bastidas Ubaté, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo y Juan Felipe Grillo Carrasco.

Ponentes: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres y Ricardo Andrés Correa Mojica (coordinador).



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

Invitados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de La Mujer; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación del Distrito; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; María Consuelo Araujo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Alexandra Rojas Lopera, Gerente General Transmilenio; Nadime Amparo Yaver Licht, Directora-DADEP; Antonio Hernández Llamas, Director General-IDPAC; Beatriz Elena Cárdenas, Directora General-UAESP; Orlando Molano Pérez, Director General-IDRD; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

5. Comunicaciones y varios.

6. Clausura cuarto período de sesiones ordinarias correspondientes al mes de noviembre de 2017.

- a) Himno Nacional.
- b) Himno de Bogotá.

## DESARROLLO


### 1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El SECRETARIO, informa que siendo las 9:46 a.m., del 10 de diciembre de 2017, se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, dejando constancia del registro de los Honorables Concejales en su orden: DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, EMEL ROJAS CASTILLO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

GARCÍA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, ROBERTO HINESTROSA REY, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, JORGE DURÁN SILVA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO Y LUZ MARINA GORDILLO SALINAS.

Informa que se han registrado veintisiete (27) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

Así mismo, comunica que se han excusado los Honorables Concejales: HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO y HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN.

Por la Administración Distrital se hicieron presentes los siguientes funcionarios: IVÁN CASAS RUIZ, Subsecretario de la Secretaría Distrital de Gobierno; MARÍA LUCÍA UPEGUI, Directora Prevención Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; URIEL BAYONA, Subsecretario de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; PATRICIA GONZÁLEZ, Subdirectora Ecourbanismo de la Secretaría Distrital de Ambiente; PAOLA GÓMEZ CAMPOS Subsecretaria de Planeación Socioeconómica de la Secretaría Distrital de Planeación; HUMBERTO RUIZ, Subdirector Desarrollo Social de la Secretaría Distrital de Hacienda; CRISTINA VÉLEZ VALENCIA, Secretaria Distrital de la Mujer; ALEXANDRA ROJAS LOPERA, Gerente General de Transmilenio; JUAN DAVID MEDINA, Asesor Asuntos Políticos del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público; RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ, Gerente Proyectos Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal –IDEPAC- y Yanlicer Pérez Hernández, Subdirector de la Unidad Especial de Servicios Públicos –UAESP-.


Por los Organismos de Control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: JOSÉ HUGO TORRES SÁNCHEZ, Asesor del Despacho de la Contraloría Distrital; JUAN CONTRERAS, Delegado de la Personería Distrital y MIGUEL JIMÉNEZ, Asesor del Despacho de la Veeduría Distrital.

En el transcurso de la sesión se registraron los Honorables Concejales: GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, GLORIA ELSY DÍAZ



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

MARTÍNEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, LUIS FELIPE GRILLO CARRASCO,

El PRESIDENTE, solicita al Secretario, continuar con el siguiente punto del orden del día.

## 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El PRESIDENTE, Solicita al Secretario dar lectura al orden del día.

El SECRETARIO, procede a dar lectura al orden del día como figura al inicio del acta.

El PRESIDENTE, pone en consideración de la Plenaria el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

El PRESIDENTE, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

El PRESIDENTE, le da la palabra al concejal Juan Carlos Flórez Arcila.

El Honorable Concejal JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, pregunta que si hay algún nuevo concepto de la Administración radicado sobre el Proyecto de Acuerdo No. 205 de 2017, de autoría del concejal Marco Fidel Ramírez, que aunque no va a votar por el, le augura éxito con el mismo, por todo el empeño que le ha puesto.

El PRESIDENTE, felicita por el cumpleaños a Ricardo Andrés Correa Mojica y pide a la Plenaria darle un aplauso.

El PRESIDENTE, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

## 3. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.


El SERCRETARIO, informa que no hay proposiciones en la mesa.

El PRESIDENTE, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.



"EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
		FECHA: 11 MAR. 2015

#### 4. CONTINUACIÓN AL SEGUNDO DEBATE DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

Proyecto de Acuerdo No. 205 de 2017 “Por el cual se promueven acciones afirmativas para la seguridad de las mujeres en Transmilenio: más mujeres sentadas, más mujeres protegidas”

Autor: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio

Ponentes: Honorables Concejales Diego Fernando Devia Torres y Rubén Darío Torrado Pacheco (coordinador).

El PRESIDENTE, solicita al Secretario informar el estado del Proyecto de Acuerdo No. 205 de 2017, cuyo estudio se inició el viernes de la semana en curso, recuerda que se está en votación y que hay un empate de los artículos 1, 2 y 3 con su respectivo párrafo, a partir de ahí se continúa el debate para el trámite de esta iniciativa. Insiste que se está en votación y que no hay nada en discusión.

De otra parte solicita al Secretario, abrir el registro para continuar el trámite del Proyecto de Acuerdo 205 de 2017, votando SÍ o NO los artículos 1, 2 y 3 con su respectivo párrafo, pide al Secretario leer los tres artículos que no sufrieron ninguna modificación en el debate y no hubo solicitud alguna en el momento que se leyeron por separado.

El SECRETARIO, procede a dar lectura de los artículos 1, 2 y 3 con su párrafo del Proyecto de Acuerdo 205 de 2017.

El PRESIDENTE, reitera al Secretario, abrir el registro para la votación nominal de los artículos 1, 2 y 3 con el respectivo Parágrafo del Proyecto de Acuerdo 205 de 2017.

El SECRETARIO, informa que siendo 10:11 de la mañana, se abre el registro para votación nominal de los artículos 1, 2 y 3 con su respectivo párrafo del Proyecto de Acuerdo 205 de 2017, que se votarán en bloque.


El PRESIDENTE, recuerda que se vota Sí para aprobar los tres artículos con el respectivo párrafo, se vota NO para no aprobarlos.

El Honorable Concejal ROBERTO HINESTROSA REY, explica su voto, afirmando que todas las iniciativas que se presenten para proteger a la mujer son muy



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

importantes, pero en el caso específico de este proyecto, es que efectivamente se cumpla; manifiesta que es importante estar vigilante a la respuesta de la Administración, para hacer cumplir esta iniciativa. Anuncia que su voto es SÍ.

La Honorable Concejal DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, aclara que a pesar que se le dio un amplio debate a esta iniciativa, es una medida inaplicable y que la mayoría de las mujeres de bancada están por el NO, porque esta medida si se llegara aplicar generará más problemas de convivencia y no solucionará un problema que es más de fondo, como es la situación del transporte público en Bogotá.

El Honorable Concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, recuerda que dio un amplio debate en la sesión pasada y pidió que se cambiara la palabra realizará por procurará, en razón a que no se debe hacer obligatoria la medida; sin embargo, como es un tema de fondo no se tomó la decisión por parte de la Plenaria. Anuncia que su voto será SÍ.

El Honorable Concejal JORGE LOZADA VALDERRAMA, explica que vota NO, porque esta medida no va a operar, como ha pasado en otros países que se implementó y no funcionó, entonces solo va a quedar en los anales de la Corporación, porque no se va aplicar dado que genera un gasto público importante.

El Honorable Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, explica que la decisión de su voto positivo obedece a la discusión que se realizó en la Comisión del Plan, y considera que es un mensaje del Concejo a la Administración Distrital, para que le preste atención en dónde es que ocurre y en dónde es que se concentra el mayor número de situaciones agresivas y de violencia sexual contra las mujeres.

El PRESIDENTE, anuncia que se va a cerrar la votación, enseguida informa que se ha cerrado, pero antes le da la palabra al concejal Roger Carrillo.

El Honorable Concejal ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, asegura que este Proyecto de Acuerdo es una iniciativa bien intencionada, pero que su aplicación se va a quedar en un saludo a la bandera, sin embargo, decide aprobarlo, porque todas las acciones que se puedan hacer para proteger y privilegiar a la mujer hay que hacerlas.


Por lo anterior, pide a la Gerente de Transmilenio hacer una campaña orientada a sensibilizar a los hombres en valores como el respeto y la dignidad de la Mujer.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

Asegura que en esta Administración hay mucha debilidad en la implementación de campañas de cultura ciudadana.

La Honorable Concejala GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, inicia con la frase es mejor hacer que no hacer, porque el tema de mujeres en la gerencia de Transmilenio ha brillado por la ausencia, por la indiferencia, por eso celebra esta medida, aunque no es la solución, simplemente un paliativo, es mandar un mensaje de que algo se está haciendo, es un mensaje de cultura ciudadana, es un mensaje para volver a retomar algunos valores y algunas enseñanzas de la Urbanidad de Carreño que se perdieron.

La Honorable Concejala GLORA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, informa que después de adelantar un conversación con su bancada le quedó claro que no va a existir una guerra entre hombres y mujeres, que era lo que le preocupaba, por lo tanto su voto será Sí.

El PRESIDENTE, solicita al Secretario informar los resultados de la votación de los artículos 1, 2 y 3 con su parágrafo.

El SECRETARIO, informa que por el NO votaron los Honorables Concejales: MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, EMEL ROJAS CASTILLO Y PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

Por el Sí veintiún (21) VOTOS; por el NO catorce (14) votos

En consecuencia han sido aprobados los artículos 1, 2 y 3 con su respectivo parágrafo del Proyecto de Acuerdo 205 de 2017.


El PRESIDENTE, solicita al Secretario dar lectura al artículo 4 del Proyecto de Acuerdo 205.

El SECRETARIO, procede dar lectura al artículo 4.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

El PRESIDENTE, solicita al Secretario abrir el registro para que los concejales lo voten nominalmente el artículo 4 del Proyecto de Acuerdo 205 de 2017.

El SECRETARIO, informa que se ha abierto el registro para votar nominalmente el artículo 4 del Proyecto de Acuerdo 205 de 2017.

El Honorable Concejal JAIRO CARDOZO SALAZAR, manifiesta que el Proyecto de Acuerdo 205 de 2017, sí es aplicable y beneficioso y para tal efecto se deben adelantar campañas pedagógicas, culturales y de sensibilización para procurar un mayor grado de seguridad de las mujeres en Transmilenio. Esta es una medida que pretende coadyuvar en un cambio actitudinal y cultural, porque pone en evidencia volver a esas buenas costumbres y actitudes de caballerosidad de los hombres hacia las mujeres. Por lo anterior, no acepta que digan que no es aplicable o que es un saludo a la bandera, porque la Administración Distrital debe hacerla aplicable.

El Honorable Concejal, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, manifiesta su complacencia porque esta iniciativa se apruebe, aunque hace claridad que no cree que se vaya a resolver en su totalidad el problema de machismo en la humanidad ni va a resolver el acoso sexual ni la violencia en el transporte público.

El PRESIDENTE, informa que se va a cerrar la votación, queda cerrada, solicita al Secretario informar el resultado de la votación del artículo 4 del Proyecto de Acuerdo 204 de 2017.

El SECRETARIO, informa que por el NO votaron los Honorables Concejales: JORGE LOZADA VALDERRAMA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAÍCEDO, EMEL ROJAS CASTILLO Y PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN:


Por el SÍ, diecinueve (19) votos; por el NO, once (11) votos.

Como consecuencia ha sido aprobado el artículo 4 del Proyecto de Acuerdo 205 de 2017.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

El PRESIDENTE, pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación del Proyecto de Acuerdo 205 de 2017.

El SECRETARIO, informa que ratifica la aprobación del Proyecto de Acuerdo 205 de 2017, con la constancia de los votos negativos leídos.

El PRESIDENTE, pregunta a la Plenaria si quiere que el Proyecto de Acuerdo 205 de 2017, pase a sanción del Alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa Londoño.

El SECRETARIO, informa que está Plenaria si quiere que el Proyecto de Acuerdo 205 de 2017, pase a sanción del Alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa Londoño.

El Honorable Concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, solicita permiso para retirarse con el fin cumplir unos compromisos personales, el cual fue autorizado por el Presidente.

El Honorable Concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, agradece a los colegas que apoyaron la aprobación de esta iniciativa, a quienes no lo apoyaron también les agradece por estar presentes durante su discusión y aprobación, manteniendo la conformación del quórum.

Al referirse al Proyecto 205 de 2017, sostiene que esta iniciativa no es contra el principio constitucional de igualdad entre hombres y mujeres en el escenario del transporte público, por lo que afirma que no es segregacionista y que su cumplimiento no generará aislamiento o fragmentación entre hombres y mujeres, tampoco se excluirán de estar sentados a los hombres que padezcan alguna discapacidad o dolencia.

El Honorable Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, solicita permiso para retirarse, con el fin de asistir a las firmas de los avales de los candidatos representantes de las regiones de la coalición del Partido Polo Democrático para la Cámara y Senado de la República. El cual es concedido.


EL Honorable Concejal RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, también solicita permiso para retirarse por compromisos familiares. El cual es concedido.

El Honorable Concejal DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, informa que con el concejal Castellanos, como autores del Proyecto de Acuerdo No. 255-303 de 2017, propone a los ponentes, que como ya se ha adelantado una discusión



“EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015	

amplia sobre esta iniciativa, entonces se hagan unas presentaciones rápidas con el fin de dar sacar adelante el proyecto.

El PRESIDENTE, hace un llamado a los colegas para que se mantengan en el recinto en cumplimiento al compromiso de llevar un debate ágil, con el fin de aprobar por lo menos dos proyectos en el día de hoy.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, expresa que no cree que el debate de esta Iniciativa sea tan rápido, porque el tema requiere de mayor claridad, porque hay situaciones desde el punto legal que merecen mayor claridad.

De otra parte, pide al Presidente, que saque la Resolución de la vacancia definitiva que dejó el concejal Horacio Serpa Moncada, como Presidente de la Corporación y, así mismo, de aplicación al artículo 24 del Reglamento Interno del Concejo, relacionado con la elección del nuevo Presidente.

El PRESIDENTE, le informa que así se hará y que en ese sentido la Mesa Directiva en el día de mañana hará lo pertinente para darle cumplimiento a las normas establecidas en el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá.

Seguidamente, solicita al Secretario continuar con el trámite del Proyecto de Acuerdo 255, 303 de 2017, acumulados por unidad materia, “Por el cual se articulan acciones de embellecimiento y ornato en el Distrito Capital, a través de las Zonas de Embellecimiento y Apropiación –ZEA-; se crea la campaña del “Día Bogotá Limpia” y se dictan otras disposiciones” y así mismo, informar en qué estado se encuentra esta iniciativa.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, pregunta al concejal Molano, qué funcionarios tienen que estar presentes para el estudio de esta iniciativa.

El Honorable Concejal DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, responde que las entidades que tienen que ver con este proyecto, son las Secretarías de Gobierno, Planeación, Seguridad y el Departamento Administrativo del Espacio Público.


El PRESIDENTE, solicita al Secretario informar qué funcionarios se encuentran presentes.

El SECRETARIO, informa que por la Secretaría de Gobierno, se encuentra el Subsecretario de Gestión Local Iván Casas Ruiz, por la Secretaría Distrital de Ambiente, Subdirectora de Eco-urbanismo, Patricia González, la Sub-secretaria



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

de Planeación, Paola Gómez Campos, el Asesor de Asuntos Políticos del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Juan Jesús medina, por IDEPAC, el Gerente de Proyectos Rubén Darío González y la Directora de Prevención de la Secretaría de Seguridad, María Lucía Upegui.

El PRESIDENTE, solicita nuevamente al Secretario, informe el estado en que se encuentra el trámite del Proyecto de Acuerdo 255, 303 de 2017, con relación a las ponencias.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, solicita al Presidente verificación del quórum.

El PRESIDENTE, PIDE AL Secretario hacer verificación del quórum.

El SECRETARIO, Informa que en verificación del quórum han respondido el llamado a lista los Honorables Concejales: JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, JORGE DURÁN SILVA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ROBERTO HINESTROSA REY, JORGE LOZADA VALDERRAMA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, YEFER YESID VEGA BOBADILLA y MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO.

Informa que en verificación de quórum se han registrado veintiséis (26) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.


El PRESIDENTE, pide al Secretario informe sobre las ponencias del proyecto de Acuerdo.

El SECRETARIO, informa que se encuentran en la mesa la ratificación de dos ponencias positivas presentadas por los concejales Horacio José Serpa Moncada y Marco Fidel Ramírez Antonio y el concepto de viabilidad de la Administración.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

El PRESIDENTE, le concede la palabra al ponente Marco Fidel Ramírez Antonio y anuncia que se dan por informados de la ponencia positiva del concejal Horacio José Serpa Moncada.

El Honorable Concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, ratifica la ponencia a los proyectos de Acuerdo No. 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia.

El PRESIDENTE, le da la palabra al delegado de la Secretaría Distrital de Gobierno.

El Subsecretario de Gestión Local de la Secretaría Distrital de Gobierno, IVÁN CASAS RUIZ, manifiesta que a nombre de la Administración Distrital, respaldan el Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017, acumulados por unidad de materia, mediante el cual se crean las zonas de embellecimiento y apropiación y mediante el cual se fortalece la campaña Bogotá Limpia.

Señala, que esta iniciativa se acopla a lo dispuesto en el Plan Distrital de Desarrollo, es coherente con las acciones que desde la Administración Distrital han venido adelantando, fortaleciendo las jornadas de Bogotá Limpia, con labor interinstitucional para embellecer, mejorar y fortalecer la apropiación de los ciudadanos en algunos entornos deteriorados de la Capital del País.

El Honorable Concejal JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, como autor de la iniciativa, recuerda que en la Comisión del Plan se dio una amplia discusión, se devolvió y se conformó una Comisión Accidental para tener en cuenta las observaciones por parte de los concejales en el estudio de cada artículo y luego volvió a la Comisión sin tener más observaciones.

La iniciativa busca la revitalización de zonas deterioradas, la potencialización del tejido social a través de valores cívicos y la mejora de atractivos turísticos, que se llevará a cabo por parte de la acción interinstitucional.


El PRESIDENTE, le da la palabra al concejal Diego Andrés Molano Aponte como autor.

El Honorable Concejal DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, reitera lo expresado por su colega José David Castellanos, sobre el amplio estudio que se le dio a la iniciativa en la Comisión del Plan; además, agrega que tiene tres propósitos, entre los que se busca que antes del 6 de agosto, se lleve a cabo una jornada de aseo



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

para que la Ciudad luzca más limpia, generando conciencia entre sus habitantes y se cree la cultura de reutilización. Agrega, que en esa semana se incentivará a los bogotanos para que salgan a limpiar la Ciudad, quien liderará este proceso será el IDEPAC.

La Honorable Concejala GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, hace un reconocimiento al concejal Castellanos por su constancia para que esta iniciativa salga adelante, considera que este proyecto es coincidente con la apropiación de los valores culturales e históricos, lo que lleva a rescatar el patrimonio público y que la Ciudad mejore su entorno, para generar un valor agregado a través de las visitas de turistas nacionales y extranjeros.

El Honorable Concejal PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, manifiesta que el espacio público le da identidad y carácter a la Ciudad, por eso fijar zonas de embellecimiento y apropiación es una buena propuesta que permitirá a sus habitantes y visitantes disfrutar de estos espacios urbanos culturales y patrimoniales de la Capital del país.

El Honorable Concejal CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, resalta la importancia de la iniciativa, porque va a generar más atractivos, para los visitantes nacionales y extranjeros, aumentando el turismo y generando empleo.

Recuerda que hay sectores de la Ciudad, que están en el abandono total, en la desidia y se han vuelto focos de inseguridad, que traen problemas fitosanitarios, con esta iniciativa que involucra a la comunidad va a prestar un excelente servicio porque la es la comunidad la que conoce su sectores y harán conocer a la Administración las problemáticas para que sean atendidas de primera mano.


El Honorable Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, resalta las bondades de la iniciativa pero solicita al Subsecretario de Gobierno, que está presidiendo la coordinación interinstitucional del Acuerdo 546 de 2006, que la pongan en práctica para que se tenga la corresponsabilidad institucional.

El Honorable Concejal ROBERTO HINÉSTROSA REY, al igual que los que han intervenido, manifiesta que celebra y acompaña esta iniciativa; además, destaca la importancia que la Corporación le da a los temas de cultura ciudadana, en este momento se está hablando de ciudades limpias, que forman parte de un patrimonio y genera espíritu de pertenencia; agrega, las ciudades limpias forman parte de un concepto de seguridad, en la medida que haya iluminación, en la



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

medida que hayan andenes para caminar, puentes peatonales, generando en los ciudadanos un espíritu de protección y de cuidado.

El Honorable Concejal PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ratifica su voto positivo a esta iniciativa, recuerda que en la Comisión del Plan, propusieron algunas modificaciones, las cuales fueron recogidas por los autores.

Afirma, que esta iniciativa la está pidiendo a gritos la Ciudad y lo que se busca es tener una Bogotá como la anhelan todos los ciudadanos, con una cara limpia, donde tendrán que intervenir varios sectores de la Administración, pero también pide que se vincule la Secretaría de Cultura, que es uno de los temas más importantes la cultura ciudadana, base fundamental en la comunidad. Con este proyecto la Ciudad podrá avanzar “en la Bogotá que todos queremos”, afirma el concejal López Sierra.

El PRESIDENTE, informa que han intervenido los autores, el gobierno y los ponentes, en ese orden de ideas le ofrece el uso de la palabra a los concejales que no hacen parte de los mencionados anteriormente. Le da la palabra al concejal Emel Rojas Castillo.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, solicita la suficiente ilustración.

El PRESIDENTE, le informa que hay pendiente cuatro intervenciones y que enseguida se votará la suficiente ilustración.

El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, pide a la Administración que se mire en ¿Dónde se quiere la intervención? ¿Qué se quiere hacer en las zonas deprimidas? ¿Que mire cuáles son las áreas que requieren una mayor intervención? ¿Qué es lo que se quiere en el futuro en cada uno de esos espacios? Indica, que si se logra identificar puntualmente esos espacios cómo se va lograr en el Bronx, eso dará un resultado en el futuro.


El Honorable Concejal JAIRO CARDOZO SALAZAR, destaca varias de las bondades del proyecto, como por ejemplo, el embellecimiento integral de la Ciudad; el propósito de apropiación de áreas, que hace falta en la Capital del País, el sentido de pertenencia, de apropiación, la participación ciudadana como condicionamiento de la propuesta, la promoción y estrategia de conciencia ciudadana, todas son bondades que se recopilaron en esta iniciativa que la hacen muy importante para Bogotá.



“EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA”





 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

El Honorable Concejal JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, presenta un video de una casa de la Candelaria, donde el artista Orlando Castillo está pintando la puerta, invitado por los propietarios para que les transforme su casa. Esto para significar que hay un proceso de transformación de la Ciudad, que el actual Gobierno ha sido reacio en comprender, volvió a recalcar que el New Times, considera a Bogotá meca del arte urbano, agrega, que la mirada de la Administración está atascada en que eso es mayoritariamente vandalismo.

Denuncia que en el Concejo se puede regular muchas actividades a través de las iniciativas presentadas por los distintos concejales, pero que al final no tienen ningún impacto en la vida de la Ciudad, porque todo se imagina desde arriba. Sin embargo, advierte que lo fundamental hoy es que ni este Gobierno ni otro obstaculicen un proceso artístico de inmenso valor que ocurre hoy en las calles de la Capital del País.

El Honorable Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, recuerda que hay todavía una tendencia urbanística en los Estados Unidos denominada la teoría de las ventanas rotas, que considera “que los lugares de la ciudad donde hay suciedad, grafitis y fachadas en mal estado son lugares proclives a la delincuencia y a la criminalidad”.

Frente a esta reflexión el concejal Nieves, afirma que no siempre esto es aplicable ni es realidad, porque hay unos escenarios que se conocen en Bogotá, como el Paraíso Mirador, Patio Bonito, en Buena Vista, en San Cristóbal Norte, en la parte alta y baja de Santa Rosa de Lima, en Bosque Calderón, donde se encuentran fachadas totalmente desarregladas, pero a su interior no vive un criminal, vive una persona pobre que lo que requiere son mejores condiciones más allá de un embellecimiento.


Por lo anterior, agrega que con ese embellecimiento de fachadas y paredes, que hay que hacerlas, no se puede ocultar en la Ciudad las problemáticas sociales que existen en Bogotá. No se oculta una realidad con el arreglo de las fachadas.

El Honorable Concejal JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, felicita a los autores por la presentación de este proyecto que según él está relacionada con las actividades adelantadas por la Administración Distrital a través de las alcaldías locales, la UAESP, la Secretaría de Gobierno, de mejorar los entornos urbanos, donde no se habían hecho intervenciones ni generado espacios de cohesión social a través de estas metas sociales, que es la recuperación del espacio público.



“EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	
	<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>	

El PRESIDENTE, después de culminadas las intervenciones, propone que las observaciones hechas por varios concejales al articulado, si los autores las aceptan, sus cambios se hagan antes de leer el articulado, con el fin de leerlo en bloque y hacer una sola votación.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, informa que el concejal Diego Andrés Molano, aceptó la observación del párrafo y ya cambiaron su redacción, en tanto que en el artículo 7, pide que se agregue, que “durante el día del espacio público de que trata el Acuerdo 330 de 2008 y las normas vigentes (aclara que no sabe si es una modificación de fondo); en el artículo 8, que dice: “Las Secretarías de Ambiente y del Hábitat junto con la Unidad Administrativa”, propone que se retire “junto” (aclara que es de forma).

El Honorable Concejal CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, propone que en el artículo 2, se quite en la palabra que dice “interinstitucionalmente” se suprima mente. En el párrafo de ese mismo artículo, eliminar la palabra “con”, para que quede así: “Las intervenciones incluirán material amigable con el medio ambiente y en lo posible, material reciclable”.

El Honorable Concejal DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, informa que el concejal Emel Rojas tiene un compilado de las sugerencias de todos los concejales, entonces que sea él quien las lea.

El PRESIDENTE, le da la palabra al concejal Emel Rojas.

El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, procede a dar lectura a las modificaciones propuestas.

El PRESIDENTE, después de la presentación de modificaciones por parte del concejal Emel Rojas al articulado, procede a poner en consideración de la Plenaria en votación nominal la unificación de las ponencias positivas, por lo que solicita al Secretario abrir el registro.


El SECRETARIO, informa a la Plenaria que se abre el registro para la unificación de las ponencias positivas del Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia, en votación nominal.

El PRESIDENTE, anuncia que se va a cerrar la votación, queda cerrada la votación. Seguidamente solicita al Secretario informar el resultado de la votación.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

El SECRETARIO informa que con un total de veinticuatro (24) votos, todos por el SÍ ha sido aprobada la unificación de las ponencias positivas.

El PRESIDENTE, pone en consideración de la Plenaria la ponencia positiva unificada, en votación nominal. Solicita al Secretario abrir el registro para la votación.

El SECRETARIO, informa que se abre el registro para la votación de la ponencia positiva unificada del Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia, en votación nominal.

El PRESIDENTE, anuncia que se va a cerrar la votación, queda cerrada la votación. Seguidamente solicita al Secretario informar el resultado de la votación.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

El SECRETARIO, informa que con un total de veinticuatro (24) votos por el SÍ, ha sido aprobada la ponencia positiva unificada del Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia, en votación nominal.

El PRESIDENTE, solicita al Secretario dar lectura al título del Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia.

El SECRETARIO, procede a dar lectura al título del Proyecto del Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia,

El PRESIDENTE, pone en consideración el título del Proyecto del Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia, en votación ordinaria.

EL SECRETARIO, informa que ha sido aprobado en votación ordinaria y por unanimidad el título del Proyecto del Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia.


El PRESIDENTE, solicita al secretario dar lectura a las atribuciones del Proyecto del Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia.

El SECRETARIO, procede a dar lectura a las atribuciones del Proyecto del Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El PRESIDENTE, pone en consideración de la Plenaria las atribuciones del Proyecto del Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia, en votación ordinaria.

El SECRETARIO, informa que en votación ordinaria han sido aprobadas las atribuciones del Proyecto del Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia.

El PRESIDENTE, solicita al Secretario dar lectura al articulado del Proyecto del Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia.

El SECRETARIO, da lectura al articulado del Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia.

El PRESIDENTE, pone a consideración de la Plenaria la votación nominal de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, con sus correspondientes párrafos del Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia, con las modificaciones de forma que propusieron los diferentes concejales. En ese orden de ideas, solicita al Secretario abrir el registro,

El SECRETARIO, informa que se abre el registro para la votación nominal de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, con sus respectivos párrafos del Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia y las modificaciones de forma que propusieron los diferentes concejales.

El PRESIDENTE, anuncia que se va a cerrar la votación, queda cerrada la votación. Seguidamente solicita al Secretario informar el resultado de la votación.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN:


El SECRETARIO, informa que con un total de veinticuatro (24) votos por el SÍ, han sido aprobados los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, con sus correspondientes párrafos del Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia.

El PRESIDENTE, solicita al Secretario dar lectura al artículo 10 del Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El SECRETARIO, procede a dar lectura al artículo 10 artículos del Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia, que dice: Vigencia y derogatorias, El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

El PRESIDENTE, pone a consideración de la Plenaria la votación nominal el artículo 10 del Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia. En ese orden de ideas, solicita al Secretario abrir el registro,

El SECRETARIO, informa que se abre el registro para la votación nominal del artículo 10 del Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia.

El PRESIDENTE, anuncia que se va a cerrar la votación, queda cerrada la votación. Seguidamente solicita al Secretario informar el resultado de la votación.

#### RESULTADO DE LA VOTACIÓN:

El SECRETARIO, informa que con un total de veinticuatro votos por el SÍ, ha sido aprobado el artículos 10 del Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia.

EL PRESIDENTE, pregunta a la Plenaria si ratifica la aprobación del Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia.

El SECRETARIO, informa que sí ratifica la aprobación del Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulados por unidad de materia.

El PRESIDENTE, pregunta a la Plenaria si quiere que el del Proyecto de Acuerdo 255 y 303 de 2017 acumulado por unidad de materia, pase a sanción del Alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa Londoño.

El SECRETARIO; Informa que sí quiere que pase a sanción del Alcalde.

El PRESIDENTE, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.


#### 5. COMUNICACIONES Y VARIOS.

El PRESIDENTE, pregunta si hay comunicaciones.



“EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA”



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El SECRETARIO, informa que no hay comunicaciones ni varios.

El PRESIDENTE, solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día, pero antes le da la palabra al concejal Diego Andrés Molano Aponte.

El Honorable Concejal DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, agradece a los concejales por contribuir con su voto para sacar adelante esta iniciativa, que va a contribuir a una Ciudad más verde.

**6. CLAUSURA CUARTO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2017.**


- a. Himno Nacional
- b. Himno de Bogotá

El PRESIDENTE, solicita a los presentes ponerse de pie para entonar lo himnos patrios.

Los concejales y demás personas se ponen de pie y entonan los himnos patrios.

El PRESIDENTE, informa que quedan clausuradas las sesiones ordinarias correspondientes al mes de noviembre de 2017, formalmente. Agradece a los colegas y les desea que pasen una buena tarde.

El SECRETARIO, informa que siendo la 12:47 de la tarde, se levanta la Sesión Plenaria Ordinaria.

  
**CELIO NIEVES HERRERA**  
 Presidente (E)

  
**LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN**  
 Secretario General de Organismo de Control

Proyectó y elaboró: Martha Lizarazo Cortés:  
 Revisó: Hugo Cortés Lozano.



“EN EL CONCEJO, BOGOTA TIENE LA PALABRA”

